

ACTA N° 33
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CREVIGO"
SOCIEDAD ANONIMA

En Loja a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil trece, a las quince horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CREVIGO Sociedad Anónima, bajo la Presidencia de la Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz y como Secretario, el Gerente General, Sr. France José Godoy Ruiz quién por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas concurrentes que son:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	N° DE ACCION	VALOR DE ACCION	N° VOTOS
DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	4661	USD 1.00	4661
GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	4661	USD 1.00	4661
GODOY DELGADO JAVIER AMED	4661	USD 1.00	4661
GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	4661	USD 1.00	4661
GODOY RUIZ AMED CRUZ	4661	USD 1.00	4661
GODOY RUIZ CRUZ AMADA	23307	USD 1.00	23307
GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	23307	USD 1.00	23307
GODOY RUIZ FRANCE JOSE	40787	USD 1.00	40787
GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	23307	USD 1.00	23307
GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	23307	USD 1.00	23307
RUIZ AGUILERA BLANCA VICENTA	34960	USD 1.00	34960

El capital suscrito y pagado está representado en ciento noventa y dos mil doscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD. 192.280,00).

El secretario y Gerente General Sr. France Jose Godoy Ruiz da lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión por la Presidenta.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información financiera correspondientes al ejercicio económico 2012.
6. Revisión, análisis y aprobación de los ajustes derivados de la Normas Internacionales de Información Financiera.
7. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2012.
8. Autorización al Gerente para que obtenga créditos en el sistema Financiero Nacional, y suscriba documentos, hipoteque los bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos.
9. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General.
10. Autorización al Gerente General para que obtenga créditos con la Corporación Financiera Nacional CFN, suscriba documentos, hipoteque bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos hasta el monto de un millón de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, (1.000.000,00)
11. Análisis y aprobación para realizar aumento de capital.
12. Designación del Auditor Externo.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan ciento noventa y dos mil doscientos ochenta acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión



SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA PRESIDENTA

En esta virtud la Presidenta de la Compañía Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz, luego que, por secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

El Sr. France José Godoy Ruiz Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año dos mil doce, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

El Dr. Amed Cruz Godoy Ruiz Comisario de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Puesto en consideración los Estados Financieros en Base a Normas Internacionales de Información Financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2012, es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- REVISIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS AJUSTES DERIVADOS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Se exponen los Ajustes derivados de las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos que son aprobados por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Por unanimidad los accionistas resuelven y autorizan registrar la pérdida del ejercicio económico 2012 a la cuenta pérdidas acumuladas.

OCTAVO PUNTO.- AUTORIZACION AL GERENTE PARA QUE OBTENGA CREDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, Y SUSCRIBA DOCUMENTOS HIPOTEQUE LOS BIENES Y LEGALICE PAGARES NECESARIOS PARA LA OBTENCION DE LOS MISMOS.

Los accionistas aprueban por unanimidad autorizar al Sr. France José Godoy Ruiz Gerente General de la compañía para que obtenga créditos en el sistema financiero nacional y suscriba los documentos y pagarés que sean necesarios para la obtención de los mismos, a nombre de la compañía CREVIGO S.A.

NOVENO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL.

Por unanimidad se aprueba fijar el monto de endeudamiento que el Gerente General puede endeudar a la compañía hasta por la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 1.500.000,00), para cartas de crédito, préstamos bancarios, avales o garantías bancarias requeridos para el giro del negocio.

DÉCIMO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE OBTENGA CRÉDITOS CON LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL CFN, SUSCRIBA DOCUMENTOS, HIPOTEQUE BIENES Y LEGALICE PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS HASTA EL MONTO DE UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, (USD 1.000.000,00)

La Junta General de Accionistas, una vez revisados los Estados Financieros resuelven y aprueban por unanimidad autorizar al Gerente General para que obtenga créditos con la Corporación Financiera Nacional CFN, suscriba documentos, hipoteque bienes y legalice pagarés necesarios para la obtención

de los mismos hasta el monto de un millón de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, (USD1.000.000, 00)

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA REALIZAR AUMENTO DE CAPITAL.

Revisados los Estados Financieros y el resultado reflejado la Junta General resuelve y aprueba por unanimidad aumentar el capital en CINCUENTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 55.079,00).

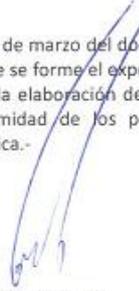
DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO.

La Junta General de Accionistas resuelve y aprueba designar como Auditor Externo a la empresa auditora SOLUCIONES EN AUDITORIA S.A. SOLUDIT, representada por MSG Elizabeth Rodríguez Tambaco, para que realice la auditoría del año 2013 y facultan al Gerente General efectuar los contratos correspondientes.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos del día veintisiete de marzo del dos mil trece, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Gerente-Secretario, que certifica.-



Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz
PRESIDENTA
CI: 110146161-2



Sr. France José Godoy Ruiz
GERENTE-SECRETARIO
CI: 110246772-5

